



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCION N° 1890 - 025

Aguaray (S), 11 SEP 2025

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la Empresa COLQUE ELSA NATIVIDAD, que brindó el servicio de suministro de Filtro de Transmisión, mediante solicitud de la Secretaría de Obras Publicas de la Municipalidad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Obras Publicas a través de la Empresa COLQUE ELSA NATIVIDAD C.U.I.T N° 27-177247028, Adquirió (01) Filtro Hidráulico de máxima compresión para la Maquina Motoniveladora IRON HF3129, perteneciente al Parque Automotor municipal, según Factura N° 004- 00000075.-

Que, la Secretaria de Hacienda autoriza la compra de Repuestos para el buen funcionamiento de Sector Mecánico del Municipio de Aguaray.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS 00/100 (\$ 182.000,00)** por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa **COLQUE ELSA NATIVIDAD** C.U.I.T N° 27-177247028, con Domicilio Comercial en 24 de Setiembre y Pje. J. Ángel 1, Ciudad de Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma-

Sandra P. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY